

# Manual de Perfiles de Puestos

Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario

Febrero 2025



### ÍNDICE

Presentación	4
Misión, Visión y Valores	5
Antecedentes Históricos	7
Marco Jurídico de Actuación	9
Estructura Orgánica	16
Organigrama General	17
Organigramas Específicos	19



Fecha de Actualización: Febrero 2025

Versión: 02

La información contenida en el Manual de Perfiles de Puestos de esta Entidad a mi cargo ha sido revisada y validada, por lo que se aprueba el presente documento, el cual tiene como objetivo definir los requisitos mínimos en cuanto a formación, experiencia, capacitación y otros, para ocupar cada uno de los puestos que conforman la Estructura Organizacional de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.

Así mismo, el manual sirve como medio de orientación para atender las necesidades de reclutamiento y selección del personal de nuevo ingreso y/o en su caso de los movimientos de personal; a su vez proporciona un esquema funcional a efecto de realizar estudios de reestructuración administrativa cuando sea necesario al interior de la Universidad.

**Firmas** 

Aprobó:

Dr. Joel Luis Jiménez Galán Rector de la Universidad Tecnológica del

Mar de Tamaulipas Bicentenario

Elaboró:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO

RECTORIA

Dr. Alberto Carlos Velázquez Narváez

Director Académico

Revisó:

Ing. Paulina Sarahi García Mercado Jefa del Departamento de Planeación

Presupuestaria



#### **PRESENTACIÓN**

Cumpliendo con la estrategia del Ejecutivo Estatal para la presente administración 2022-2028 y como parte fundamental del desarrollo administrativo, la Contraloría Gubernamental ha implementado un programa de modernización donde se derivan planes y proyectos dirigidos a la actualización de lineamientos, normas jurídico - administrativas, manuales administrativos, certificación de procesos, evaluación del desempeño y mejora regulatoria, entre otras herramientas que tienen como objetivo fortalecer el quehacer gubernamental y coadyuvar con mayor eficiencia en el cumplimiento de las grandes metas de Gobierno de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

En el presente documento se encuentran debidamente integrados los elementos metodológicos que coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos de la Institución; tales como la misión y visión, valores, marco jurídico de actuación, estructura orgánica y organigramas de la estructura aprobada.

Como parte de este proceso, se ha concluido la integración del presente Manual de Perfiles de Puestos, con base en la metodología emitida por la Contraloría Gubernamental del Ejecutivo Estatal.

Es aquí en donde se reflejan de forma clara y dinámica, las funciones de los servidores públicos de nivel ejecutivo, pretendiendo cultivar la estabilidad organizacional e incrementar la eficiencia, productividad y calidad en el servicio, con el propósito de transformarlo en el desarrollo sustentable de los programas, planes y proyectos programados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Se privilegia la participación de los titulares de las Unidades Administrativas de las Dependencias y Entidades, como el elemento esencial e imprescindible para la consecución de las metas y objetivos de las actividades que les competen, mediante la validación y firma de cada uno de ellos, con la intención de que exista una mayor conciencia de las atribuciones asignadas al Ente, en estricto apego al compromiso de contar con un Gobierno transparente y eficiente.

La información relacionada en este Manual está basada en el esquema funcional que se aplica actualmente, convirtiéndose en la herramienta administrativa que oriente a los servidores públicos en el reconocimiento de sus funciones básicas y específicas, los puestos subordinados, la toma de decisiones y el perfil que deberán cumplir para la encomienda de sus responsabilidades.

La información que contiene este Manual de perfil de puestos deberá actualizarse en apego a los lineamientos establecidos para la materia.



### MISIÓN

Formar profesionistas de nivel superior, íntegros y altamente calificados que logren el desarrollo sustentable de las comunidades, la generación de nuevos conocimientos, y el desarrollo y aplicación de la tecnología para el bien de la sociedad.

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, temática y bilingüe, reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y pertinencia de sus programas académicos en el marco de la economía azul, el desempeño de sus egresados y el desarrollo intelectual de sus profesores. Donde la docencia, la investigación y la vinculación con los sectores productivos sean los motores que muevan su actuar; y el servicio a la comunidad, conlleve al mejoramiento productivo y al desarrollo sustentable.

### **VALORES**

#### PRINCIPIOS Y VALORES RECTORES DEL SERVICIO PÚBLICO

#### Principios:

Competencia por mérito

Confidencialidad

Disciplina

Economía

Eficacia

Eficiencia

Equidad

Estado de derecho

Honradez

Imparcialidad

Integridad

Lealtad

Legalidad

Objetividad

Profesionalismo

Rendición de cuentas

Transparencia



### **VALORES**

### Valores:

Confianza
Cooperación
Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico
Equidad de género
Igualdad y No Discriminación
Interés Público
Liderazgo
Probidad
Respeto
Respeto a los derechos humanos
Solidaridad
Veracidad
Verdad

### Valores Organizacionales de la Universidad:

Compromiso Lealtad Responsabilidad



### **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

La Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario (UTMarT) fue creada el 30 de julio de 2010 mediante Decreto Gubernamental, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas el 22 de septiembre de ese mismo año, en el tomo CXXXV y Número 113. Esta institución cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, y se encuentra integrada al Sistema Estatal de Educación y al Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas, con el objetivo de ofrecer servicios educativos de nivel superior enfocados en las áreas de ciencia y tecnología.

Las actividades de la UTMarT comenzaron el 2 de agosto de 2010 con tareas administrativas, y el 30 de agosto del mismo año se iniciaron las clases con 142 alumnos, quienes conformaron el primer cuatrimestre de los dos programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario (TSU) que se ofrecieron inicialmente. De manera provisional, las clases se impartieron en las instalaciones de la Secundaria Técnica Número 75 "Bicentenario de la Independencia", ubicada en el Poblado La Pesca, contando con 14 profesores y 16 administrativos capacitados en programas de calidad.

En enero de 2011 inició la construcción del edificio de docencia, que fue entregado en febrero de 2012 con capacidad para albergar a 600 estudiantes en un edificio de dos niveles. Asimismo, en noviembre de 2011 se firmó el contrato de comodato para utilizar las instalaciones del Laboratorio Acuícola de Vista Hermosa. Dicho laboratorio se encontraba en condiciones deterioradas, por lo que la universidad gestionó un proyecto de remodelación y equipamiento, que fue aprobado por el H. Congreso de la Unión. También en noviembre de 2011, se formalizó la cesión de derechos del Centro Acuícola Tancol, ubicado en Tampico, entre la SAGARPA y la UTMarT.

En febrero de 2013 se inició la construcción del Laboratorio Multifuncional de la universidad. Posteriormente, en 2016, se construyó un edificio en el campus La Pesca que funciona como cocina-comedor. Durante este periodo de gestión, y mediante la ejecución de fondos federales, la universidad logró la construcción de un laboratorio pesado con equipamiento para la operación de proyectos de acuicultura. Además, se construyó un edificio que alberga una biblioteca y un centro de cómputo completamente equipados, así como una bodega general, incrementando la infraestructura de la universidad de seis a ocho edificios.

En 2024, gracias a las gestiones realizadas por la administración actual, se obtuvo el apoyo del Gobernador Dr. Américo Villarreal Anaya, a través del ITIFE, para la ejecución de obras de infraestructura y mantenimiento, entre las cuales destacan: la construcción de gradas y techumbre de 24 x 36 metros en la cancha de usos múltiples, rehabilitación de las instalaciones de media tensión en el campus La Pesca. rehabilitación de las instalaciones de media tensión en el Centro Acuícola Vista Hermosa, construcción de un módulo de regaderas en el Centro Acuícola Vista Hermosa, construcción de un laboratorio de procesamiento y transformación de productos pesqueros, construcción de una cancha de fútbol de tierra y la construcción de aproximadamente 551 metros de cerca perimetral con rodapié de 60 cm de concreto.

Desde su inicio, la UTMarT ofreció dos programas educativos de nivel TSU, el TSU en Turismo Área Productos Alternativos y TSU en Acuicultura Área Proyectos. En 2012, se amplió la oferta educativa con un tercer programa, TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos. Además, se implementó la continuidad de estudios para las dos primeras carreras de TSU, con la Ingeniería Acuícola y Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico.



En 2014, se incorporó la Ingeniería en Tecnologías de la Información y en 2015 se establecieron extensiones en Jaumave y Aldama, iniciando con una matrícula de 60 alumnos en nivel TSU. En 2018, la nomenclatura del programa TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos se actualizó a TSU en Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma. Asimismo, en 2020, la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información cambió su denominación a Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software.

En 2018, la UTMarT adoptó el Modelo Bilingüe Internacional y Sustentable en los programas educativos de TSU en Acuicultura Área Proyectos y TSU en Turismo Área Desarrollo de Proyectos Alternativos. En 2019, se obtuvo el dictamen aprobatorio para el programa educativo de TSU en Procesos Alimentarios. Sin embargo, desde su aprobación, este programa no ha contado con alumnos matriculados.

Para septiembre de 2024, los programas académicos de la UTMarT se actualizaron al Nuevo Modelo Educativo, siguiendo los lineamientos de la Dirección General de Universidades Politécnicas y Tecnológicas, ofreciendo la modalidad de Técnico Superior Universitario para cada uno de los programas educativos vigentes.



### MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

#### **ÁMBITO ESTATAL**

Sin ser limitativo y sin menoscabo a otros ordenamientos jurídicos aplicables.

Constitución Política del Estado de Tamaulipas
Decreto XXVII-Legislatura del 27 de enero de 1921
Periódico Oficial P O. N° 11 del 5 de febrero de 1921
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/Const\_Politica.pdf
09 de febrero de 1921
Última Reforma: POE N° Ext. 18 19-08-2024

Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas

Decreto No. 65-624

Periódico Oficial P O. Edición Vespertina N° 101 del 23 de agosto de 2023 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/Ley\_Educacion.pdf Última reforma: POE No. 124-EV 2024-10-15

Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas

Decreto No. LXI-492

Periódico Oficial P O. Nº 105 de fecha 30 de agosto de 2012.

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/10/Ley\_Entidades\_Paraestatales.pdf

Última reforma: POE No. 100 20-08-2019

> Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas

Decreto No. 65-571

Periódico Oficial P O. Nº 45 del 3 de mayo de 2023

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/12/Ley Org Adm Pub.pdf

Última reforma: POE Extr. No. 31-EV 2024-11-18

Ley de Hacienda del Estado de Tamaulipas

Decreto No. LIX-1090

Periódico Oficial P O. N° 5 de fecha 31 de diciembre del 2007.

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/Ley Hacienda.pdf

Última reforma: POE No. 115-EV 2024-09-24

Ley Estatal de Planeación

Decreto No. LII-81

Periódico Oficial P O. Nº 75 de fecha 19 de septiembre de 1984.

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/12/Ley\_Planeacion.pdf

Última reforma: POE No. 147 2023-12-07

Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas Decreto No. LX-1857

Periódico Oficial P O. Nº 155 de fecha 29 de diciembre de 2010.

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/Lev Adquisiciones.pdf

Última reforma: POE No. 153-EV 2022-12-22



Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas Decreto No. LVII-528

Periódico Oficial P O. N° 147 de fecha 06 de diciembre del 2001. https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/09/Ley\_Trabajo.pdf Última reforma: POE No. 100 2024-08-20

Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas Decreto No. LXII-341

Periódico Oficial P O. N° 142 de fecha 26 de noviembre de 2014. https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/07/Ley\_IPYSSET.pdf Última reforma: POE No. 72 2023-06-15

Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas Decreto No. LV-415 Periódico Oficial P O. N° 104, de fecha 30 de diciembre de 1995. https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/Ley\_Deuda\_Publica.pdf Última reforma: POE No. 67 06-06-2017

▶ Ley de Gasto Público Decreto No. LVII-611 Periódico Oficial P O. Nº 154, de fecha 25 de diciembre del 2001. https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/09/Ley\_Gasto\_Publico.pdf Última reforma: POE No. 112 21-09-2021

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas
Decreto No. LXIII-184
Periódico Oficial P O. N° 10 de fecha 02 de junio de 2017.
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/12/Ley\_Fiscalizacion\_Cuentas.pdf
Última reforma: POE No. 146 2023-12-06

Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios
Decreto No. No. 65-586
Periódico Oficial P O. N° 69 de fecha 08 de junio de 2023.
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/Ley\_Mejora\_Regulatoria.pdf
Última reforma: POE No. 101-EV 2023-08-23

Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas
Decreto No. LVII-427
Periódico Oficial P O. N° 67, de fecha 05 de junio del 2001.
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/12/Ley\_Protecc\_Civil.pdf
Última reforma: POE Extraordinario No. 34 2023-12-11

Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas
Decreto No. LXIII-183
Periódico Oficial P O. N° 10 de fecha 02 de junio de 2017.
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/08/Ley\_Responsabilidades\_Admvas.pdf
Última reforma: POE No. 84 2023-07-13



Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado

Decreto No. LII-10

Periódico Oficial P O. Nº 18 de fecha 3 de marzo de 1984

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/Ley\_Responsabilidad\_Servidores.pdf

Última reforma: POE No. 101-EV 2023-08-23

Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas

Decreto No. LVII-524

Periódico Oficial P O. Nº 142 de fecha 27 de noviembre del 2001.

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/Ley\_Salud.pdf

Última reforma: POE No. 124-EV 2024-10-15

Ley de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Tamaulipas.

Decreto No. LX-1847

Periódico Oficial P O. N° 153 de fecha 23 de diciembre de 2010

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2012/08/Ley\_Arbitraje\_Medico.pdf

Última reforma: POE No. 113 18-09-2013

Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas

Decreto No. LVII-528

Periódico Oficial P O. N° 147 de fecha 06 de diciembre del 2001.

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/09/Ley Trabajo.pdf

Última reforma: POE No. 100 2024-08-20

Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas

Decreto No. LVIII-730

Periódico Oficial P O. Nº 100 Anexo del 19 de agosto de 2004

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/09/Ley\_Investigacion\_Cientifica.pdf

Última reforma: POE No. 101 2024-08-21

Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas

Decreto No. No. LVIII-840

Periódico Oficial P O. Nº 141 de fecha 24 de noviembre del 2004.

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/Ley Desarrollo Social.pdf

Última reforma: POE No. 56 2023-05-10

Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer

Decreto No. LIX-959

Periódico Oficial P O. Nº 101 de fecha 22 de agosto de 2007.

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/09/Ley Violencia Mujeres.pdf

Última reforma: POE No. 100 2024-08-20

Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas

Decreto No. LXIII-538

Periódico Oficial P O. Nº 147 de fecha 06 de diciembre de 2018.

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/07/Ley Igualdad Genero.pdf

Última reforma: POE No. 74 2024-06-19



Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulinas

Decreto No. LVIII-383

Periódico Oficial P O. Nº 134 de fecha 6 de noviembre del 2003

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/12/Ley\_Entrega\_Recepcion.pdf

Última reforma: POE No. 146 2023-12-06

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas Decreto No. LXII-948

Periódico Oficial P O. Nº 50 Anexo de fecha 27 de abril del 2016.

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/02/Ley\_Transparencia.pdf

Última reforma: POE No. 19 2023-02-14

Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tamaulipas

Decreto LXIII-173

Periódico Oficial P O. N° 67 de fecha 06 de junio de 2017

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/08/Ley\_Procedimiento-Administrativo.pdf

Última reforma: sin reformas

Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario Decreto 113

Periódico Oficial P O. Nº 113 del 22 de septiembre de 2010

https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2013/11/UTMarT-II-DECRETO-DE-CREACION.pdf

Última reforma: Sin reformas registradas

Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario

Documento Institucional

Publicación en el sitio oficial de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario

https://www.utmart.edu.mx/alumnos/reglamento/

Última reforma: Sin reformas



### MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

#### ÁMBITO FEDERAL

Sin ser limitativo y sin menoscabo a otros ordenamientos jurídicos aplicables.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 Decreto del Diario Oficial de la Federación
 Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
 05 de febrero de 1917
 Última Reforma: DOF 22-03-2024

Ley General de Educación
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOE https://www.diar.tdca.go

Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf 30 de septiembre de 2019

Última reforma: DOF 07-06-2024

▶ Ley General de Educación Superior Decreto del Diario Oficial de la Federación Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\_200421.pdf 20 de abril de 2021 Última reforma: Nueva Ley DOF 20-04-2021

Ley Federal del Trabajo

Decreto del Diario Oficial de la Federación Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf 1º de abril de 1970

Última reforma: DOF 30-09-2024

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Decreto del Diario Oficial de la Federación Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf 29 de diciembre de 1976

Última reforma: DOF 28-11-2024

Última reforma: DOF 03-01-2024

Ley de Coordinación Fiscal
 Decreto del Diario Oficial de la Federación
 Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf
 27 de diciembre de 1978

Ley de Planeación

Decreto del Diario Oficial de la Federación Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf 5 de enero de 1983 Última reforma: a DOF 08-05-2023



Ley Federal de las Entidades Paraestatales

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFEP.pdf

14 de mayo de 1986

Última reforma: DOF 08-05-2023

Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/112\_180518.pdf

4 de agosto de 1994

Última reforma: DOF 18-05-2018

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial DOF https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3\_mex\_anexo5.pdf

13 de marzo de 2002

Última reforma: DOF 28-05-2009

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRSP.pdf

31 de diciembre de 1982

Última reforma: DOF 01-04-2024

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRCF\_200521.pdf

18 de julio de 2016

Última reforma: DOF 20-05-2021

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP.pdf

9 de mayo de 2016

Última reforma: DOF 01-04-2024

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf

30 de marzo de 2006

Última reforma: DOF 30-04-2024

Ley General de Archivos

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGA.pdf

15 de junio de 2018

Última reforma: DOF 19-01-2023



Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Decreto del Diario Oficial de la Federación Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf 26 de enero de 2017

Última reforma: DOF 26-01-2017

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales Decreto del Diario Oficial de la Federación Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\_LFEP.pdf 26 de enero de1990 Última reforma: DOF 23-11-2010

> Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP)

Decreto del Diario Oficial de la Federación Diario Oficial DOF https://www.dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5600454&fecha=15/09/2020#gsc.tab=0

21 de enero de 2005.

Última reforma: DOF 15/09/2020

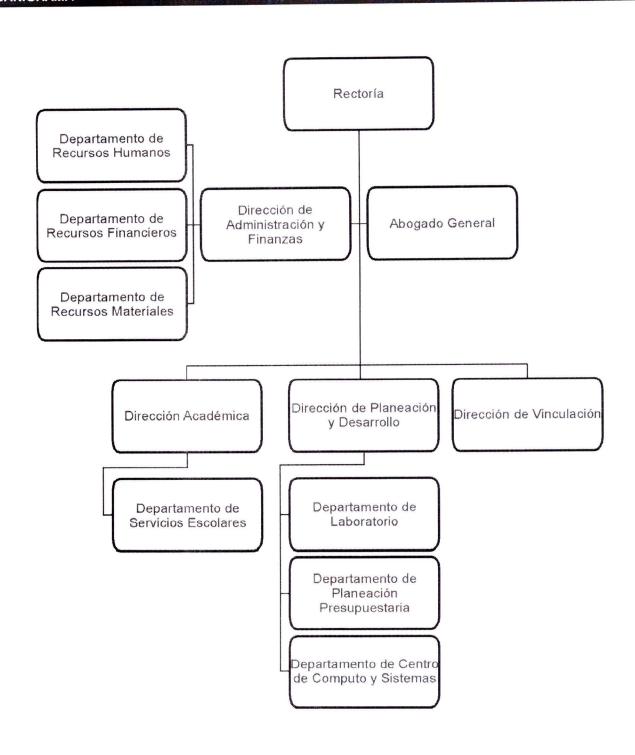


### **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

- 1. Rectoría.
- 1.1. Dirección de Administración y Finanzas.
- 1.1.1. Departamento de Recursos Humanos.
- 1.1.2. Departamento de Recursos Financieros.
- 1.1.3. Departamento de Recursos Materiales.
- 1.2. Abogado General.
- 1.3. Dirección Académica.
- 1.3.1. Departamento de Servicios Escolares.
- 1.4. Dirección de Planeación y Desarrollo.
- 1.4.1. Departamento de Laboratorio.
- 1.4.2. Departamento de Planeación Presupuestaria.
- 1.4.3. Departamento de Centro de Cómputo y Sistemas.
- 1.5. Dirección de Vinculación.



### **ORGANIGRAMA**





### ORGANIGRAMAS ESPECÍFICOS





Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario



Versión: 02 Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Rectoría
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Secretaría de Educación
Supervisa a: (Puestos adscritos)	<ul> <li>1.1. Dirección de Administración y Finanzas</li> <li>1.2. Abogado General</li> <li>1.3. Dirección Académica</li> <li>1.4. Dirección de Planeación y Desarrollo</li> <li>1.5. Dirección de Vinculación</li> </ul>
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Rectoría
	Función Básica

Dirigir, gestionar y vigilar el funcionamiento de la Universidad, así como las demás facultades que le otorgue el Consejo Directivo y las disposiciones legales reglamentarias aplicables, a través del cumplimiento de su objeto, planes y programas administrativos, financieros y académicos con el propósito de cumplir con las facultades establecidas en el Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.

	Escolaridad / Experiencia Laboral
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel maestría o preferentemente doctorado en áreas afines a la educación, administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
ldiomas:	Español

### Conocimiento en área de

Gestión educativa, docencia, administración, legislación y normatividad, planeación estratégica, investigación e innovación, vinculación y relaciones interinstitucionales, así como transformación digital y sustentabilidad.

Habilidades Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo visionario, estratégico y orientado resultados.	o a ✓ Equidad de género
ras de las que se tenga evidencia respectiva.	
on datos adicionales:	



Versión: 02

Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Dirección de Administración y Finanzas
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Rectoría
Supervisa a: (Puestos adscritos)	<ul><li>1.1.1. Departamento de Recursos Humanos</li><li>1.1.2. Departamento de Recursos Financieros</li><li>1.1.3. Departamento de Recursos Materiales</li></ul>
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Dirección de Administración y Finanzas
	Función Básica

Planear, programar, organizar, dirigir y controlar la correcta aplicación de los recursos a través de la implementación de normas, lineamientos y procedimientos que permitan desarrollar de manera eficiente y oportuna las funciones de la Universiada.

	Escolaridad / Experiencia Laboral
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel licenciatura, maestría y/o doctorado en administración, contabilidad, finanzas, economía, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

### Conocimiento en área de

Administración de recursos financieros, contabilidad y auditoría, control interno, desarrollo organizacional, legislación y normatividad, planeación estratégica, gestión de proyectos, administración de recursos humanos y comunicación organizacional.

✓	Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servic	io público
✓	Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad	
1	Liderazgo estratégico	✓ Equidad de género	
✓	Gestión de riesgos y toma de decisiones	✓ Transparencia	
as c	de las que se tenga evidencia respectiva.		



Versión: 02

Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Departamento de Recursos Humanos
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Finanzas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal Operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Recursos Humanos
	Función Básica

Organizar controlar y supervisar el ingreso, promoción y permanencia del personal a través de la integración de expedientes e implementación de herramientas tecnológicas lo anterior para cubrir las necesidades académicas y administrativas de la Universidad.

Escolaridad / Experiencia Laboral	
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel licenciatura, maestría y/o doctorado en administración, contabilidad, psicología, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

#### Conocimiento en área de

Gestión de recursos humanos, administración de personal, elaboración de nómina, legislación laboral, desarrollo organizacional, planeación estratégica, manejo de software de recursos humanos, y relaciones laborales e interinstitucionales.

Habilidades	Valores Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
√ Liderazgo y resolución de conflictos	✓ Equidad de género
✓ Planeación y organización estratégica	✓ Respeto
as de las que se tenga evidencia respectiva.	
n datos adicionales:	



Versión: 02

Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Departamento de Recursos Financieros
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Finanzas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal Operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Recursos Financieros.
Chicago Company	Función Básica

Programar, coordinar, distribuir y vigilar la correcta aplicación de los recursos financieros a través del cumplimiento de las normas de contabilidad gubernamentales, lineamientos y normatividad aplicable vigente para lograr el desarrollo eficaz de las funciones sustantivas de la Universidad.

	Escolaridad / Experiencia Laboral
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel licenciatura, maestría y/o doctorado en administración, contabilidad, finanzas, auditorías o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

### Conocimiento en área de

Gestión financiera y presupuestal, contabilidad y auditoría, legislación y normatividad del ámbito financiero, planeación estratégica, manejo de software especializado en finanzas y contabilidad, gestión de ingresos y gestión de proyectos financieros.

	Habilidades Habilidades	Valores
✓	Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓	Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓	Análisis financiero y toma de decisiones	✓ Equidad de género
✓	Dominio de herramientas tecnológicas	✓ Integridad



Versión: 02

Fecha de Actualización: Febrero 2025

Departamento de Recursos Materiales
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Dirección de Administración y Finanzas
Personal Operativo
Confianza
Departamento de Recursos Materiales

Planear, organizar, dirigir, controlar y supervisar las adquisiciones, arrendamientos, contrataciones de servicios, actividades de mantenimiento, reparación, remodelación de las instalaciones, mobiliario y equipo, mediante la implementación de formatos, herramientas tecnológicas y la normatividad vigente, lo anterior para atender los requerimientos que presten las áreas de la Universidad.

Escolaridad / Experiencia Laboral		
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel superior, licenciatura, maestría y/o doctorado licenciatura en administración, contabilidad, logística, negocios internacionales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.	
Idiomas:	Español	

#### Conocimiento en área de

Gestión de recursos materiales y servicios generales, conocimiento de leyes, reglamentos y normativas aplicables a la administración de recursos materiales, procesos de compras y adquisiciones, gestión de almacenes e inventarios, planeación y presupuesto, mantenimiento y conservación, gestión de proyectos.

<b>√</b>	Trabajo en equipo	✓	Compromiso e integridad en el servicio público
<b>/</b>	Manejo de herramientas ofimáticas	✓	Responsabilidad
<b>√</b>	Técnicas de comunicación y negociación	✓	Equidad de género
<b>√</b>	Organización y gestión de inventarios	✓	Transparencia y Sostenibilidad
s c	le las que se tenga evidencia respectiva.		



Versión: 02

Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Abogado General
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Rectoría
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal Operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Abogado General

Vigilar, atender y dar seguimiento a los asuntos jurídicos de la Universidad, implementando servicios de consultoría legal y asesoría jurídica y fungiendo como apoderado legal de la institución, con la finalidad de atender y resolver los conflictos de carácter laboral, penal, civil y mercantil.

	Escolaridad / Experiencia Laboral
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel licenciatura, maestría y/o doctorado en derecho, administración, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

#### Conocimiento en área de

Legislación y normativa aplicable al sector educativo en el ámbito estatal, nacional e internacional, derecho laboral, administrativo, civil y mercantil, contratos y convenios, litigio y resolución de conflictos, derecho constitucional y transparencia, normatividad y ética.

✓	Trabajo en equipo	✓	Compromiso e integridad en el servicio públic
√	Manejo de herramientas ofimáticas	1	Responsabilidad
✓	Manejo de leyes	✓	Equidad de género
✓	Capacidad de negociación y resolución de conflictos	✓	Justicia y Confidencialidad
e	las que se tenga evidencia respectiva.		



Versión: 02

Fecha de Actualización: Febrero 2025

Dirección Académica
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Rectoría
1.3.1. Departamento de Servicios Escolares
Confianza
Dirección Académica

Coordinar las actividades académicas en coordinación con las del rector, fomentando la participación de los alumnos y personal docente en proyectos de investigación científica y tecnológica, lo anterior para alcanzar los más altos estándares de calidad en educación.

Escolaridad / Experiencia Laboral		
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel licenciatura, maestría y/o doctorado en administración, educación, gestión escolar, pedagogía, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.	
ldiomas:	Español	

#### Conocimiento en área de

Gestión y planeación académica, normatividad y legislación, investigación y desarrollo, vinculación, extensión universitaria, gestión de personal y administración básica.

Conocimiento en el diseño y evaluación de programas educativos, acreditaciones y certificaciones de calidad educativa, manejo y diseño de indicadores de desempeño académico.

✓	Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio públic
✓	Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓	Gestión de conflictos y toma de decisiones	✓ Equidad de género
1	Liderazgo estratégico	✓ Empatía y Transparencia



Versión: 02

Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Departamento de Servicios Escolares
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Dirección Académica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal Operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Servicios Escolares
	Función Básica

Planear y controlar las actividades derivadas del ingreso, permanencia, egreso de los alumnos a través de la ejecución de los lineamientos establecidos para tal efecto, con la finalidad de generar estadísticas periódicas que permitan conocer el estatus que guardan los alumnos en la institución.

Escolaridad / Experiencia Laboral		
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel licenciatura, maestría y/o doctorado en administración, educación, gestión escolar, pedagogía, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.	
ldiomas:	Español	

### Conocimiento en área de

Gestión administrativa y escolar, normatividad, manejo de sistemas y tecnologías educativas, técnicas de comunicación, gestión de procesos de certificación y titulación, planeación y organización escolar, ética, transparencia, estadística, manejo y diseño de indicadores de desempeño.

	rabajo en equipo	1	
✓ N		•	Compromiso e integridad en el servicio público
	lanejo de herramientas ofimáticas		Responsabilidad
✓ N	lanejo de sistemas y herramientas digitales		Equidad de género
✓ C	rganización y gestión del tiempo		Empatía y justicia
as de l	as que se tenga evidencia respectiva.		



Versión: 02

Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Dirección de Planeación y Desarrollo
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Rectoría
Supervisa a: (Puestos adscritos)	<ul><li>1.4.1. Departamento de Laboratorio</li><li>1.4.2. Departamento de Planeación Presupuestaria</li><li>1.4.3. Departamento de Centro de Cómputo y Sistemas</li></ul>
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Dirección de Planeación y Desarrollo
	Función Básica

Planear, ejecutar y controlar las operaciones de planeación, programación y evaluación de la Universidad, así como las demás disposiciones legales aplicables, a través del desarrollo, integración y seguimiento de la información de las actividades en la Universidad con el objeto de eficientar y sistematizar los procesos de la misma.

	Escolaridad / Experiencia Laboral
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel licenciatura, maestría y/o doctorado en administración, economía, ingeniería, ciencias políticas, planeación, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

#### Conocimiento en área de

Planeación estratégica y prospectiva, gestión y administración de proyectos, estadística y análisis de datos, políticas públicas, marco normativo, gestión administrativa y financiera, innovación y desarrollo organizacional, tecnologías de la información y transformación digital, sustentabilidad y comunicación organizacional.

	Habilidades		Valores Valores
√	Trabajo en equipo	1	Compromiso e integridad en el servicio público
✓	Manejo de herramientas ofimáticas	✓	Responsabilidad
✓	Análisis crítico y toma de decisiones	✓	Equidad de género
✓	Liderazgo estratégico	✓	Visión a largo plazo
s c	le las que se tenga evidencia respectiva.		
	itos adicionales:		



Versión: 02 Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Departamento de Laboratorio
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Dirección de Planeación y Desarrollo
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal Operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Laboratorio
	Función Básica

Planificar, dirigir y coordinar las actividades realizadas en laboratorio, implementando el programa de trabajo establecido que permita el desarrollo de investigaciones y procesos de docencia a maestros y alumnos de la Universidad.

	Escolaridad / Experiencia Laboral
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel licenciatura, maestría y/o doctorado en ciencias químicas, biológicas, física, ingeniería, acuicultura, veterinaria o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

### Conocimiento en área de

Conocimiento técnico de las áreas relacionadas, manejo de equipo y herramientas de laboratorio, normatividad, conocimiento de seguridad e higiene, soporte técnico, sistemas de gestión de calidad, gestión administrativa, coordinación de personal, gestión y administración de proyectos.

o de herramientas ofimáticas ✓ Responsabilidad ✓ Reguidad de género	Habilidades Habilidades	Valores	
o de herramientas ofimáticas	✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público	
miento Técnico Especializado ✓ Equidad de género	✓ Manejo de herramientas ofimáticas		
	✓ Conocimiento Técnico Especializado		
	✓ Liderazgo y Gestión de Equipos		
o oo tongo ayidayais saasaa (i	✓ Liderazgo y Gestión de Equipos  tras de las que se tenga evidencia respectiva.		
	on datos adicionales:		



Versión: 02

Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Departamento de Planeación Presupuestaria
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Dirección de Planeación y Desarrollo
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal Operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Planeación Presupuestaria.
	Función Básica

Desarrollar, dirigir e implementar el presupuesto anual, estableciendo medidas de control, seguimiento y supervisión en la aplicación de los recursos financieros y en apego a la normatividad vigente, lo anterior para alcanzar las metas y objetivos establecidos por la universidad.

	Escolaridad / Experiencia Laboral
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel licenciatura, maestría y/o doctorado en finanzas, administración, contabilidad, economía, planeación o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

### Conocimiento en área de

Principios contables y financieros, planeación estratégica, gestión de presupuestos, análisis y evaluación financiera, gestión de riesgos financieros, normativas y regulaciones financieras, herramientas tecnológicas y software especializado en la gestión presupuestaria, gestión y evaluación de proyectos.

✓	Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
<b>V</b>	Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓	Gestión del Presupuesto	✓ Equidad de género
√	Capacidad para Tomar Decisiones Estratégicas	✓ Colaboración y Trabajo en Equipo



Versión: 02 Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Departamento de Centro de Cómputo y Sistemas
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Dirección de Planeación y Desarrollo
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal Operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Centro de Cómputo y Sistemas.
	Función Básica

Gestionar, desarrollar y administrar los proyectos tecnológicos y de comunicaciones que permitan contribuir al buen desarrollo de los procesos administrativos y operativos de la Universidad mediante la implementación de un plan de trabajo que permita identificar las áreas de mejora.

	Escolaridad / Experiencia Laboral
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel licenciatura, maestría y/o doctorado en ingeniería en sistemas, ciencias de la computación, tecnologías de la información o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

#### Conocimiento en área de

Infraestructura de tecnologías de la información (TI) y redes, administración de sistemas y software, ciberseguridad, desarrollo y gestión de proyectos de TI, administración de bases de datos, virtualización y computación en la nube, gestión de servicios de TI e innovación tecnológica.

/	Trabajo en equipo	<b>✓</b>	Compromiso e integridad en el servicio público
	Manejo de herramientas ofimáticas, ciberseguridad y protección de datos	✓	Responsabilidad
/	Gestión de proyectos tecnológicos	<b>√</b>	Equidad de género
	Conocimiento técnico en infraestructura y sistemas	1	Colaboración
: de	e las que se tenga evidencia respectiva.		



Versión: 02 Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Dirección de Vinculación
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Rectoría
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal Operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Dirección de Vinculación
	Función Básica

Planear, gestionar, organizar y dirigir los programas que ofrece la Universidad a los diferentes sectores de la sociedad en el ámbito regional, nacional e internacional implementando acuerdos y convenios de colaboración mutua con instituciones y organismos públicos y privados, con el propósito de mantener actualizada a la institución en relación a las necesidades y requerimientos de la comunidad en los contextos laborales, investigación tecnológica y educación continua.

	Escolaridad / Experiencia Laboral
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel licenciatura, maestría y/o doctorado en administración, relaciones internacionales, mercadotecnia, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia de dos años en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

#### Conocimiento en área de

Gestión de relaciones institucionales, estrategias de comunicación y relaciones públicas, gestión de proyectos y programas de vinculación, marketing y comunicación institucional, innovación y transferencia de tecnología, gestión de alianzas y convenios, gestión financiera y estrategias de captación de fondos, legislación y políticas públicas, habilidades de negociación, emprendimiento y desarrollo de incubadoras de empresas.

✓	Trabajo en equipo	✓	Compromiso e integridad en el servicio público
✓	Manejo de herramientas ofimáticas	✓	Responsabilidad
✓	Análisis de datos e indicadores	✓	Equidad de género
√ √	Gestión de proyectos	<b>✓</b>	Visión estratégica
s d	le las que se tenga evidencia respectiva.		



Versión: 02 Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Profesor de Tiempo Completo Titular A
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Dirección Académica
Supervisa a:	NA
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Profesor de Tiempo Completo Titular A
	Función Básica

Consolidar la calidad educativa mediante la enseñanza, el desarrollo de competencias y estrategias didácticas para los estudiantes a través de clases, asesorías y tutorías, promoviendo el aprendizaje teórico-práctico y enriqueciendo los planes y programas y diseñando otros innovadores; así como liderar la vinculación estratégica, promoción y la formulación de proyectos académicos y de investigación tecnológica, con el propósito de formar profesionistas capacitados y líneas de investigación que mejoren la competitividad de los egresados en el ámbito laboral y que respondan a las necesidades del sector productivo y social local, regional y nacional.

	Escolaridad / Experiencia Laboral
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel maestría y/o doctorado en las áreas del conocimiento afines a las carreras con el cargo a desempeñar y/o experiencia sustantiva de dos años en las áreas disciplinarias relacionadas, en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado. Preferentemente ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras del CONHACyT y contar con el Reconocimiento a Perfil Docente. Con productividad académica demostrable.
ldiomas:	Español

#### Conocimiento en área de

Conocimientos técnicos y científicos sólidos en su disciplina, aplicados a la formación profesional. Conocimiento de métodos pedagógicos y estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje práctico. Habilidad para desarrollar proyectos de investigación que respondan a las necesidades del sector productivo. Uso de herramientas tecnológicas y plataformas digitales en la enseñanza. Conocimientos básicos de gestión de clases, evaluaciones y seguimiento del progreso estudiantil.

	Habilidades	Valores
✓	Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓	Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓	Análisis de datos e indicadores	✓ Equidad de género
√	Gestión de proyectos	√ Visión estratégica
tras c	de las que se tenga evidencia respectiva.	
	itos adicionales:	



Versión: 02 Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Profesor de Tiempo Completo Titular B
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Dirección Académica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	NA
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Profesor de Tiempo Completo Titular B
	Función Básica

Impartir enseñanza y desarrollar competencias en los estudiantes a través de clases, asesorías y tutorías, a través de la implementación de estrategias didácticas y promoviendo el aprendizaje teórico-práctico, así como fortalecer y gestionar los proyectos de investigación tecnológica implementados, con el propósito de formar profesionistas capacitados y líneas de investigación que respondan a las necesidades del sector productivo y social local, regional y nacional.

	Escolaridad / Experiencia Laboral
Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales de nivel maestría y/o doctorado en las áreas del conocimiento afines a las carreras con el cargo a desempeñar y/o experiencia sustantiva de dos años en las áreas disciplinarias relacionadas, en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado. Preferentemente contar con el Reconocimiento a Perfil Docente. Con productividad académica demostrable.
ldiomas:	Español

### Conocimiento en área de

Conocimiento avanzado en su área de especialización, con capacidad para generar nuevas líneas de investigación, capacidad para dirigir y coordinar proyectos académicos y de investigación a nivel institucional, habilidades en la organización y gestión de procesos educativos y administrativos dentro de la universidad, conocimiento en la implementación de nuevas tecnologías educativas y estrategias pedagógicas, conocimiento en el diseño e implementación de políticas académicas y estrategias de mejora continua en alguna institución.

Habilidades de la	Valores Valores
Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
Análisis de datos e indicadores	✓ Equidad de género
Gestión de proyectos	<ul> <li>✓ Visión estratégica</li> </ul>
de las que se tenga evidencia respectiva	
de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión: 02

Fecha de Actualización: Febrero 2025

Puesto:	Profesor de Tiempo Completo Asociado C
Dependencia y/o Entidad:	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Superior Inmediato:	Dirección Académica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	NA
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Profesor de Tiempo Completo Asociado C
	Función Básica

Fortalecer el desarrollo académico, la gestión institucional y la participación en procesos administrativos a través de la impartición de la enseñanza y desarrollo de competencias en los estudiantes a través de clases, asesorías y tutorías, y promover estrategias didácticas y el aprendizaje teórico-práctico, así como coadyuvar en los proyectos de investigación tecnológica existentes, con el propósito de impulsar la innovación educativa y formar profesionistas capacitados y líneas de investigación que respondan a las necesidades del sector productivo y social local, regional y nacional.

Grado Académico/Experiencia Laboral:	de dos años en las áreas disciplinarias relacionadas, en los niveles municipal, estatal
Idiamaa	federal o en el sector privado. Con productividad académica demostrable.
Idiomas:	Español

#### Conocimiento en área de

Especialización en su campo de conocimiento, capaz de impartir clases en niveles superiores y de fortalecer nuevas líneas de investigación, desarrollo curricular, vinculación con la industria, dominio de técnicas de investigación, además de capacidad para liderar proyectos multidisciplinarios, habilidad en la planificación y ejecución de proyectos académicos, así como en la gestión de recursos para investigación.

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Análisis de datos e indicadores	✓ Equidad de género
✓ Gestión de proyectos	✓ Visión estratégica
tras de las que se tenga evidencia respectiva.	
on datos adicionales:	